

ALIANZAGLOBAL S.A.



Guayaquil, 21 de septiembre del 2010

Señor
WELLINGTON REYES DEL PEZO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ALIANZAGLOBAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Abogada Wendy María Vera Ríos suplente del Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 29 de enero del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de febrero de 2008.

Muy Atentamente,


MARCELO VALVERDE CHAVEZ
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía **ALIANZAGLOBAL S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de Nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía numero 0910151752, Cda. Sauces 6 Mz. 314 Villa 14.


WELLINGTON REYES DEL PEZO
Guayaquil, 21 de septiembre del 2010

NUMERO DE REPERTORIO: 47.290
FECHA DE REPERTORIO: 22/sep/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:23

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Octubre del dos mil diez, queda inscrito
el Nombroamiento de **Gerente General**, de la Compañía
ALIANZAGLOBAL S.A., a favor de **WELLINGTON REYES DEL
PEZO**, a foja 106.825, Registro Mercantil número 19.087.

ORDEN: 47290



S 9.30
REVISADO POR:
Ce



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOLA CEDENO CELLAN
AB. ZOLA CEDENO CELLAN
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to. Art. 18 de la ley Notarial, doy fé que la COPIA
que antecede, es igual al documento presentado
ante mí.
Guayaquil, a: **14 OCT 2010**

Mario Reyes
NOTARIA

